

Juana Rivas prescinde de uno de sus letrados por discrepancias

elmundo.es/andalucia/2018/10/27/5bd43ed4468aebbc608b45a6.html

27 octubre 2018



Juana Rivas, la madre condenado a cinco años de cárcel por dos delitos de sustracción de menores.

Juana Rivas, condenada a cinco años de prisión por sustracción de menores en España tras estar casi un mes ilocalizable con sus dos hijos sin acatar la orden judicial que le obligaba a entregarlos al padre, al que acusa de malos tratos, ha decidido prescindir del letrado **José Estanislao López**, que encabeza el equipo de abogados que defiende sus intereses, **al haber comenzado a "ir por libre" y "en contra de su voluntad"**.

Así lo ha indicado esta madre de Maracena (Granada) en un comunicado difundido a los medios después de que el abogado hiciese unas declaraciones públicas en las que aludía **"a injerencias del entorno"** y se mostraba contrario a "atajos" que pudieran llevar a Juana Rivas fuera de la legalidad.

Este anuncio se ha producido además después de que, el pasado jueves en Cagliari (Italia), Juana Rivas entregase en la Policía a sus hijos al padre, el italiano Francesco Arcuri, después de que permaneciera con ellos desde el domingo anterior, en contra de lo que

estaba convenido, tras denunciar supuestos malos tratos al menor de ellos, y se reuniera con el cónsul general de España en Roma para pedirle que se investigue este asunto ante la "vulnerabilidad extrema" en la que, a su juicio, se encuentran los niños.

Juana Rivas expone en su comunicado que "se ve obligada a prescindir" del citado abogado, **a pesar de "todo el buen trabajo que ha realizado hasta ahora"**, y reconoce "el cariño" que le tiene al letrado y a su familia que "tanto le han apoyado".

Igualmente, Rivas ha detallado que "le había dejado muy claro" al letrado, en una conversación del día 24 de octubre, que su voluntad es "la de seguir trabajando en equipo y unidos", ya que considera que es "la única manera para ganar esta carrera de fondo". "Cada uno tiene un papel crucial y él en estos momentos no lo está valorando", ha lamentado.

También ha reconocido que José Estanislao López ha realizado "un brillante trabajo", pero no comprende por qué, "en estos momentos especialmente duros, **ha realizado pronunciamientos en los medios de comunicación que no se corresponden con lo sucedido"**.

"Jamás en estos días he hecho nada sin el previo consejo de mis letrados en España y mis letradas en Italia, los cuales trabajan en estrecha colaboración con el Centro de la Mujer de Maracena y siempre en el marco de la más estricta legalidad, para la mejor defensa de los derechos de mis hijos, los cuales **no están siendo protegidos por la Justicia italiana"**, concluye Rivas.

Conforme a los criterios de

